MONTEVIDEO — Lúnes 2 de Mayo de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3.455

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.50 "
Por un año . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . . . 0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA .... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Buenos Aires, Mayo 2 (10.32 a. m.)—Toca á su fin las maniobras militares, si bien faltan todavía las últimas operaciones que tendrán lugar en el Talar de Pacheco, para donde dirijese la division Garmendia y donde ya encuéntrase desde ayer la que manda el general Palacios.

En el trayecto desde el Pilar á Pacheco la fuerza exploradora de la division Maldonado que formaba el regimiento de 11 de caballeria, ha hostilizado á la de Zárate, habiendo sostenido algunas escaramuzas con ésta.

Ayer mismo á la hora en que alcanzan las últimas noticias, sentíase fuego de fusilería desde la estacion Pacheco.

Los buques de la escuadra operarán en combinacion con la division Zárate. Encuéntranse fondeados en el dique San Fernando, esperando órdenes.

Probablemente mañana el ministro de la Guerra general Levalle ordenará suspéndanse las hostilidades, para facilitar la reconcentracion de las fuerzas del general Garmendia.

Reina mucho entusiasmo por las maniobras, habiendo partido nuestras principales familias al Talar de Pacheco.

—Llegó de Chile el literato Alberto Frias Gauna, para recojer antecedentes sobre el período presidencial de Balmaceda, pues piensa escribir en union de Julio Bañados la historia de esa época.

—La cuestion política en el mismo estado.

—Los diarios publican las bases del nuevo instituto de enseñanza secundaria, nacido entre los profesores exonerados del Colegio Nacional.

—Háse presentado al Senado la protesta de los miembros de la Legislatura de San Luis contra la eleccion de senador hecha en favor de Juan Barbeito.

—La velada que celebrará mañana la Sociedad de Socorros Mútuos entre Orientales, será espléndida. Todas las localidades del teatro de la Opera están tomadas.

Trasmítoles el programa que aun no se conoce:

Primera parte—1.º Himno argentino y oriental, por la orquesta.
2.º Declamacion de dichos himnos por los niños Pablo Dellacosta y María Clerici.
3.º Discurso por el presidente de la Asociacion, Leopoldo Scotti.
4.º Discurso por don Alberto Palomeque.
5.º Poesía por don Aurelio Berro.
6.º Discurso por don Abdon Arostegui.
Segunda parte—1er. Discurso por don Evaristo Ciganda.
2.º Poesía por don J. Sienra y Carranza.
3.º Discurso por don Honorio Silgueyra.
4.º Poesía por don Victoriano Montes.
5.º Discurso por don Emilio Onrubia.
6.º Poesía por don Juan Cárlos Nosiglia.
7.º Discurso por don Juan Constan.

La parte musical será sumamente variada, tomando parte las señoritas de la primera sociedad.

La orquesta compondráse ochenta profesores, entre los cuales figuran Sambucetti y otros.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Mayo 2 (2,58 p. m.)—A las 3 debe haber llegado al Talar de Pacheco la division Zárate.

Mañana tendrá lugar un simulacro de combate.

El presidente, que llegó anoche del Talar por la suspension de las maniobras, regresará hoy á las dos de la tarde para presenciar el simulacro de mañana.

—Marcelo Alvear continúa preso á bordo de *La Argentina.*

No sábese la resolucion que adoptará el Ejecutivo.

Una vez que sea levantado el estado de sitio y sean puestos en libertad los presos en *La Argentina*, promoveráse un gran meeting de protesta.

Dicho meeting celebraráse tambien en todas las provincias.

—Negóse el permiso al doctor Irigoyen para visitar á Alem.

—El convoy del ferrocarril al Oeste, en la estacion Haedo, chocó con un brek de Gastelumendi, causando tres víctimas.

—Háblase de un duelo entre dos oficiales de la Armada.

—El 1.º de Mayo aquí pasó sin novedad.

—Los cacos robaron de la casa de José Pacheco la espada que pertenecia al general del mismo apellido. Valia 10.000 pesos.

El autor del robo llámase Juan Español.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Paris, Mayo 1.º (4 p. m.)—Hasta esta hora, tanto aquí como en las principales ciudades de los departamentos, no se ha producido ninguna perturbacion ni desórden.

De los telegramas recibidos de Berlin, Viena, Roma, Lóndres, Madrid, Bruselas y otras ciudades importantes de Europa, desprendese que las manifestaciones obreras, no han originado hasta el presente alteracion de ninguna clase en la tranquilidad pública.

Lisboa, 1.º (5 p. m.)—Efectúanse aquí y en Oporto importantes manifestaciones de obreros.

Dichas manifestaciones revisten un carácter pacífico.

Buenos Aires, 2—El dia 1.º de Mayo pasó casi desapercibido. Las reuniones celebradas carecen de importancia. Los socialistas del Rosario en reunion privada redactaron un telegrama adhiriéndose al centro de Paris. Tienen pronto un manifiesto que publicarán cuando levántese el estado de sitio.

—Como habíase previsto, no pudo realizarse ayer el combate entre las divisiones de Zárate y Maldonado. Libraráse mañana.

El Presidente de la República que regresó aquí, volverá nuevamente esta tarde al Talar, donde permanecerá hasta que esté efectuado. Despues ordenará á los regimientos de voluntarios regresar inmediatamente por el tren expreso á la capital para ser licenciados.

—La policía allanó ayer la administracion general de varias loterías, establecida en la calle Piedras 631, secuestrándole billetes por gran valor. El administrador Antonio Aria fué arrestado.

—Los estatutos del proyectado Establecimiento de enseñanza secundaria fueron ya formados. El Instituto quedará instalado el 15 del corriente. Desde hoy queda abierta la inscripcion de los alumnos.

—Tuvieron lugar las aperturas de las legislaturas en Córdoba y Santiago del Estero.

—En las elecciones municipales verificadas en Tucuman triunfó el Club liberal. Las autoridades de aquella ciudad adoptaron medidas para impedir nuevas manifestaciones de estudiantes.

Las carreras de ayer concurridísimas. Ganaron *Torpelleur, Mondaine, Satanella, Maipú, Lumineux, Sirince* y *Mac Goman.*

—Los diarios de la Asuncion comentan el alcance político de las renuncias presentadas por los ministros Juan Eguzquiza, José Sosa, Venancio Lopez Estéban Rojas y doctor Infran. Consideran la salida del gabinete de los señores Rojas é Infran como una pérdida grande para la influencia del general Caballero. Creen que solo estas dos dimisiones serán aceptadas.

—El partido radical promoverá, inmediatamente de levantarse el estado de sitio, un gran meeting de protesta.

—*La Nacion* publica:

Paris, Mayo 1.º—Las calles de Paris están desiertas.

Un meeting socialista que tuvo lugar en el barrio Belleville fué sin importancia. En las provincias calma completa, solo en Troyes, los anarquistas quemaron el circo.

Meetings pacíficos en Lóndres, Bruselas, Viena y Madrid, sin que ocurrierra ningun incidente.

Las elecciones municipales en Francia efectuáronse en el órden mas completo.

Lóndres, Mayo 1.º—El dia pasó tranquilo en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia; aquí una multitud inmensa hizo la manifestacion ordenada en Hyde park.

Hallóse en el arsenal de Wolwich una caja con 5 libras de dinamita.

En un pueblo de Bélgica estalló una bomba en una casa, causando víctimas. Los accidentes fueron escasos.

Paris, Mayo 1.º—Todo pacífico. No tiénense noticias de España.

Via Galveston

Paris, Mayo 1.º—Las extraordinarias y enérgicas medidas adoptadas por las autoridades parece que impiden todo atentado de los dinamiteros. El dia promete pasar tranquilo. La policía y los soldados están por todos lados prontos á acudir al primer llamamiento. El gabinete va á pedir á la Cámara un crédito suplementario para ser destinado á los heridos y damnificados de las explosiones de dinamita.

Madrid, 1.º El dia preséntase con calma debido á la prohibicion terminante de las autoridades comunicada á los obreros, impidiéndoles tengan reuniones en las calles ó plazas públicas. Las tropas y guardias civiles están estacionados en los principales puntos de la ciudad, evitando con su actitud belicosa cualquier desórden.

Los obreros para no dejar pasar el aniversario sin una conmemoracion hánse contentado con reunirse en salones privados, permaneciendo tranquilos, mientras que por afuera eran severamente vigilados por la policía.

De Barcelona comunican que esta mañana arrestóse allí un francés llamado Blandel, quien créese sea compañero de Ravachol.

Roma, 1.º—Ninguna novedad presenta el dia, apesar de los temores que abrigábanse en vista del atentado de anoche en el palacio del príncipe Máximo. La única noticia sensacional que corre es la referente á una nueva y probable crisis de gabinete, asegurando que el conde Nigra, embajador de Viena sucederá al marqués de Rudini en la presidencia del Consejo de Ministros.

Lisboa, 1.º—Las tropas están acuarteladas desde esta mañana con órden de actuar al primer indicio de desórdenes. El paso de los trenes en la frontera ha sido fiscalizado.

Berlin, 1.º—El aniversario de hoy pasa tranquilo. La policía despliega accion enérgica por toda la ciudad evitando la aglomeracion de gente.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la via Galveston.

Paris, 30—La ciudad ha amanecido hoy como si estuviera en vísperas de rechazar un formidable ataque.

En todas partes no se habla mas que de preparativos militares y de movimiento extraordinario en la policía y en los cuarteles.

Todo el mundo no se preocupa mas que de lo que podrá ocurrir mañana, en vista de los recientes ejemplos de audacia que han dado los anarquistas al cumplir sus amenazas, las que siguen haciendo, aún ante las severas medidas que diariamente dictan las autoridades, y que, no obstante, vuelven á repetir con insistencia que no hay motivos para temer nuevos tumultos.

Mientras tanto, se nota que se toman las mas grandes precauciones para prevenir y sofocar desórdenes.

La policía es la que se encargará de disolver á los grupos que se formaren en las calles, donde se pronunciasen discursos peligrosos.

En su ayuda, para el caso de resistencia, habrá gran número de tropas que se van acuartelando desde hoy.

Las fuerzas de guarnicion han sido considerablemente reforzadas con el 3.º regimiento de húsares y el 9.º de dragones.

Seis regimientos de caballería han estacionádose en los alrededores de la ciudad, con la órden de tener los caballos ensillados para poder acudir en el acto al primer toque de alarma.

Todas las tropas, confinadas en los cuarteles de la ciudad, llevan 13 paquetes de cartuchos con bala, para cada soldado.

Los monumentos públicos serán custodiados por agentes de policía armados.

Otras pesquisas domiciliarias se han hecho hoy en varias casas de anarquistas.

En Dijon se intentó esta mañana hacer volar la casa del ayuntamiento, efectuándose numerosos arrestos.

A último momento los anarquistas declaran que las explosiones las renovarán dentro de quince dias.

Dícese que varios propietarios de almacenes ingleses y americanos han recibido aviso que todas las casas serán destruidas.

Madrid, 30—Han aparecido en distintos parajes públicos, ocultamente colocadas, gran número de proclamas y manifiestos de anarquistas, redactados en tono violento contra las autoridades.

La policía las recogió hoy, haciendo tambien una pesquisa en todos los clubs de obreros, donde efectuó varios arrestos de anarquistas.

El ministro de la Guerra, ha ordenado que destacamentos de soldados ocupen en el dia de mañana posesiones estratégicas en la ciudad, y que á la primera señal de tumulto carguen sobre los causantes, sin esperar para ello que sea proclamada la ley marcial.

Roma, 30—Como medida precaucional en ocasion del aniversario de mañana y en vista de agitacion reinante por toda Europa, han continuado ayer y hoy los arrestos de anarquistas en varias ciudades del reino.

Cuarenta de ellos fueron presos en Florencia, 30 en Carrara, 8 en Rimini y varios otros en Ravena, Ancona y Bolonia.

Berlin, 30—En varios cuarteles militares han sido encontradas esta mañana unas hojas impresas en las que se incita á los soldados á unirse á los socialistas para llevar á cabo la proyectada reforma política.

Varios diarios socialistas que tenian prontas para mañana ediciones especiales, con artículos sediciosos, han sido secuestrados por la policía, la que tambien se apoderó de los tipos y máquinas por donde se editaban.

Bruselas, 30 Gran importancia atribuyen los obreros á las manifestaciones de mañana en Bélgica.

En general no se temen violencias.

Las autoridades preocúpanse mayormente de las manifestaciones de Liege, desde donde partió la señal de los desórdenes en 1886.

Lisboa, 30—Desmiéntese la noticia del asesinato del explorador portugués Gouvria en el Africa Oriental.

San Petersburgo, 30—Una epidemia con carácter violento y por estilo de la influenza está haciendo estragos al sud de la Rusia.

Lóndres, 30 El 1.º de Mayo promete pasar tranquilo en Inglaterra.

La Cámara de los Comunes rechazó el proyecto de Clark á favor del gobierno local en la Gran Bretaña é Irlanda.

Roma, 30—Gran sensacion ha causado esta tarde la noticia de un atentado cometido para hacer volar el histórico palacio del príncipe Máximo, donde ocurrió una esplosion, hiriendo á varios criados.

Paris, 30—Las enérgicas medidas tomadas por las autoridades han logrado calmar algo esta noche la excitacion de la poblacion.

Otros anarquistas arrestáronse esta tarde.

Anúnciase que los anarquistas tenian intencion de hacer volar la Bolsa, la que fué clausurada.

Noticias de Dijon dicen que poco faltó para que las últimas tentativas de explosiones produjeran una gran catástrofe.

Por suerte la policía, avisada á tiempo, pudo descubrir las máquinas infernales y cortarles la mecha ya encendida.

Comerciales

Buenos Aires, 2—Onzas, 54.10.
Esterlinas, 16.80.
Muelle Catalinas, al contado, 6.90.
Empréstito interno, al contado, 59.60.
Salen *Cosmos* y *Ricadacia.*

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, Abril 29—Tipo de descuento del Banco 2 %.
Barras de plata 39 3/4 d. por onza.
Consolidados £ 96 9/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 % 41.
Empréstito Argentino 1886 5 % 66 1/4.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, 38.
Empréstito Argentino en £ 1889 4 1/2 %, 37.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 28.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882 32.00
Cédulas hipotecarias provinciales serie A 7 % 27.00.
Id id serie B 7 %, 26 1/2.
Id id provinciales serie I 8 %, 11.
Id id id serie J 8 %, 10.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.16 frs.
—Continúan los remates de lanas coloniales sin variacion en los precios; vendiéron 78.000 fardos, retirándose 6.000; terminarán el 3 de Mayo próximo.

Lóndres, 29—Barras de cobre lbs. 45.12 s. 6 d.

Hamburgo, 29—Cueros de potro salados, 10/16 kilo 9.25 m.

Havre, 29—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 42.50.
Id id id pesados 32/40 id 48.25.
Id de potro á 10/16 id, 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 64.50.
Sebo de carnero id id, 63.50.
Trigo del Rio de la Plata, 21.50.
Maiz id id, 12.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.50.

Amberes, 29—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilo 37.50.
Id id id pesados 32/40 id 50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Id de carnero, id id id.
Trigo id id, 18.75.

Liverpool, 29 Cueros de novillos salados livianos, 3 3/4 d.
Id id id pesados, 4 5/8 d.
Ceniza, (cargamento) por tonelada 70 % lib. est. 3.10 s.
Huesos (cargamento) por tonelada lib. est. 4.2 s 6 d.
Cueros de potro salados, 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 26 s.
Semilla de lino id id 36 s 9 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 6 s 4 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata, id 4 s. 3 d.

NOTICIAS GENERALES

Si no alcanza un cañonazo tírenle dos—Justifican el título de estas líneas el siguiente suelto de *El Dia*, que suele á veces estar bien informado de lo que pasa en las altas regiones:

«El Poder Ejecutivo con objeto de suplir en el cálculo de recursos del próximo ejercicio económico el vacío dejado por la reduccion de los impuestos de faros, proyecta crear un impuesto moderado sobre herencias directas y transversales.

Este gravámen á las herencias, se cree producirá anualmente una suma aproximada á la reduccion hecha á principios del año corriente en el impuesto aludido.»

Varias noticias—El Instituto Uruguayo ha designado para que lo representen en la fiesta que mañana se celebrará en el teatro de la Opera de Buenos Aires, á los doctores don Alberto Palomeque y don Evaristo S. Ciganda, quienes esta tarde se pondrán en viaje.

—La Junta Eco. Administrativa, del departamento de Rivera ha nombrado á don Eusebio Pedragosa, presidente de la Comision de Instruccion Primaria de ese departamento, en reemplazo de don Julio Nemo.

—La direccion general de instruccion pública llama á propuestas para la impresion de la memoria correspondiente á los ejercicios de 1890-1891.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 7 del corriente.

—La señorita Claudia Donó de Burle, nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública maestra de la escuela de primer grado número 2 de Sarandí, departamento del Durazno, ha tomado posesion de su empleo.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rio Negro, ha comunicado á la Direccion General del ramo haber quedado instalada dicha Comision en la siguiente forma:

Presidente, don Roberto D. Mendoza; vice-presidente, don Luis A. Durañona; vocales: doctor don Franklin Bayley, don Juan J. Mendoza y don Manuel M. Haedo.

—El doctor Areco, vocal de la comision de instruccion primaria de este departamento, ha presentado á la superioridad una mocion, relativa á la creacion de cajas de ahorro escolares

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha pasado una nota al ministerio de Fomento haciéndose saber que las reformas de los programas para las escuelas públicas que ese Ministerio pidió, es una de sus actuales ocupaciones, existiendo ya nombrada una Comision encargada de informar al respecto.

Parece que existe el propósito de iniciar un Congreso de inspectores á fin de armonizar ideas respecto á tan grande asunto.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado á don Juan Riera, maestro interino de la escuela rural número 9 del departamento de Artigas.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto trasladar la escuela sita en el parage denominado Paso del Sauce á Tres Cruces, al Paso del costado, departamento de Artigas.

—El inspector de Salubridad ha decomisado en los mercados y demas puestos públicos, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion 40 canastos de frutas y legumbres, 40 yuntas de aves y 25 sartas de pescado.

—Ha sido nombrado por la Direccion General de Instruccion Pública don Juan Sosa, para desempeñar el cargo de maestro interino de la escuela rural núm. 85 del departamento de Cerro Largo.

—Se avistaba hoy de Maldonado al vapor inglés *Magdalena.*

—El vapor brasilero *Rio de Janeiro* salió anoche de Rio Grande. Llegará aquí mañana por la mañana.

—Ayer salió de San Vicente para Montevideo el vapor inglés *Elbe.*

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Hope Lafone, y suplente don Enrique Marshall.

—Ha sido nombrado inspector de mes don Agustin Hungo, y suplente don Bernardino Ayala.

Aniversario glorioso—Todos los españoles amantes de su patria conmemoran hoy dentro y fuera de su país el aniversario del 2 de Mayo de 1808, en que el pueblo de Madrid se lanzó á la lucha contra el poder incontrastable de Napoleon, peleando con heróico denuedo. Enviamos una salutacion en este dia á todos los residentes españoles del país.

—Tambien para las armas orientales el 2 de Mayo de 1866, tiene una página brillante. En ese dia fué sorprendido el ejército oriental por el paraguayo en Tuyutí, librándose un encarnizado combate en que salieron triunfantes nuestras armas, triunfo doloroso, pues en esta jornada conocida por el Estero Bellaco, quedaron diezmados los bizarros batallones Florida y 24 de Abril.

Escolares—Don Andrés Cayafa ha rendido exámen teórico para optar el título de maestro de 2.º grado, siendo aprobado.

—Don Celestino Villamil ha sido nombrado por la Direccion General de Instruccion Pública, para el puesto de maestro de la escuela rural número 20 del departamento de Paysandú.

—Escriben de la Estacion Rodriguez que la suscricion iniciada por los comerciantes señores Olivera y Ocampos para la construccion de un edificio para escuela del Estado, alcanza á la fecha á 600 pesos.

Los iniciadores de tan loable idea se han dirigido por cartas á los señores representantes por el departamento de San José, solicitando de éstos su concurso.

En el mismo estado—Continúa en el mismo estado el conflicto surgido entre el Poder Ejecutivo y el Judicial con motivo de los desalojos administrativos.

El sitio heróico continúa en la calle de Santa Teresa, mantenido por seis guardias civiles en cuatro casas.

Aumento de sueldo—El señor Luna, empleado de la Alcaidía de Aduana, que actualmente desempeña el cargo de secretario del primer jefe, señor Ramos, considerando que sus tareas en ese puesto no son remuneradas como corresponde, se ha presentado á la Direccion General, solicitando le sea aumentado el sueldo.

Uno lleno y otro vacío—Con referencia á un hecho que narramos en otro suelto, leemos en *El Argos* del Durazno:

«El comandante don Enrique Gerona capturó á Pereira, autor de un robo en Nico Perez.

Conducido por el mismo y algunos testigos, se desenterró en la costa del Yi dos cintos, uno completamente vacío, y el otro conteniendo la cantidad de pesos 864.95 cts., un vale á nombre de Pereira por pesos 620, un título de propiedad y algunos otros objetos.»

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Feria 1.090 arrobas lana á precio reservado.

La gran manifestacion socialista—Los telegramas que hemos recibido de Europa comunican que las manifestaciones socialistas se han realizado pacíficamente, salvo uno que otro detalle de escasa importancia.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Angela Carlevare de Galli, italiana, 55 años, casada, anemia cerebral, calle Puente, número 1.

Elvira Messera, oriental, 4 años, paralisis cardiaca de origen deftérico, calle Arenal Grande, número 285.

Bartolomé Lubisió, italiano, casado, 68 años, marasmo senil, Asilo de Crónicos.

Un párvulo hijo de Eugenia Molin, debilidad congénita, calle Treinta y Tres númerp 206.

Antonio Percille, oriental, 8 horas, eclampsia, Orillas del Plata número 215.

Pedro Salaberry, oriental, 24 años, soltero, viruela confluente, calle Piedad núm. 18.

Antonio Dominguez y Gonzalez, oriental, 4 meses, viruela confluente, calle Arapey núm. 45A.

Bernabé Vicente Sanabria, oriental, 3 meses, meningitis simple, calle Santa Teresa núm. 109.

Ernesto Parodi, italiano, 32 años, soltero, herida penetrante del torax, Cármen 92.

Pedro Nicolini, oriental, 16 meses, entero colitis aguda, Paraguay 16.

Ambol David Padin, oriental, 2 1/2 años, meningitis, Yatay 16.

Escenas de la Gran-Via—En el Nuevo Politeama le fué sustraido anoche á uno de los hijos de don Pedro Piñeyrúa, un reloj y cadena de oro que estaba colocada de bolsillo á bolsillo.

El señor Piñeyrúa vino á apercibirse de la sustraccion en el último intermedio.

Que sujete bien del ojal del chaleco la futura cadena.

Juan Ohrt «for ever»—Espléndido tiempo tuvieron ayer los socios del Club N. de Velocipedistas, para efectuar la gran carrera que fué presenciada por 1,500 á 2,000 personas.

A las tres p. m. estaban en el punto de partida los siguientes corredores: L. F. Pitzer, Juan Ohrt, A. Cardoso, J. Aguerre, B. Quercilhac, Eug. O. Brien, R. Koncke y R. Brandes, siendo largada la carrera por el juez de bandera don G. Bernadá.

Salieron los 8 en peloton, tomando punta enseguida los jóvenes J. Aguerre, B. Quercilhac, y R. Brandes. Mas atrás iban L. Pitzen y J. Ohrt y junto á éstos los demás. A los 1400 metros se le rompió la goma de la bicicleta al jóven Quercilhac, no pudiendo seguir corriendo por esta causa. A los 3000 metros se iba quedando J. Aguerre, y habiendo atropellado L. Pitzer, tambien se quedaba R. Brandes, pudiendo seguir únicamente J. Ohrt. Así siguieron peleando cerca de 1500 metros, y desprendiéndose entonces el jóven Ohrt, llegó 1.º bajo las aclamaciones del público.

El jóven Orht recorrió los 5000 metros en 11 m. 18 2/5 s. mejorando el tiempo del año pasado por 25 segundos, lo que teniendo en cuenta, el mal estado del camino, es una prueba superior.

Felicitamos al jóven Olvit por esta gran victoria y al Club Nacional de Velocipedistas por el buen resultado de la fiesta de ayer.

2.º llegó L. F. Pitzer y 3.º R. Brandes como lo habíamos pronosticado.

Varios sucesos sangrientos—EL FILICIDIO DEL SÁBADO—EXPLOSION DE UNA GRANADA—SARGENTO HERIDO DE UN BALAZO—VARIOS HERIDOS—Del parte policial respectivo dado á la prensa, tomamos los siguientes datos:

—La comisaria de la 11ª seccion comunicó á la jefatura que procediendo á la averiguacion de cómo fué herido en el pié izquierdo Vicente Salvitan domiciliado en la calle Yaguaron número 29, llegó á saber que el sábado al mover unos hierros viejos, halló Salvitan una granada. Creyéndola descargada, tomó un punzon y trató de sacarle un tornillo que tenia en un estremo

No pudiendo lograr su objeto arrojó al suelo la granada haciendo ésta explosion y partiéndose en varios fragmentos.

Uno de los cascos del proyectil fué á herirlo en el pié izquierdo.

—La Comisaría del Cerro remitió presos á Francisco y Manuel Romero y á José Magnero, por pelea.

Este último tomó una duela de barrica y con ella le asestó un golpe á Magnero, infiriéndole una herida en el labio superior y una contusion en el ojo izquierdo.

—La comisaria de la 5.ª seccion remitió preso á Antonio Pizzano, el cual en circunstancias que transitaba por la calle Magallanes esquina de Uruguay con un vehículo, llevó por delante al niño de 3 años de edad José Maurente causándole varias contusiones.

El niño fué conducido á la casa de sus padres, calle de Magallanes núm. 112A.

—La comisaria de la Barra de Santa Lucia comunicó que se encontraba limpiando una escopeta un tal Silvestre Frias y al querer destapar uno de los caños, para lo cual cargó el arma con un poco de pólvora y descargándola fué á quemar en el labio inferior al menor Dionisio Delvano.

—La comisaria de la 5.ª seccion comunicó que siendo las 6 y 10 p. m. del sábado tuvo conocimiento de que á las 6 p. m. habia ocurrido un hecho sangriento en la calle Cármen núm. 74.

Sin pérdida de tiempo se trasladó el comisario al sitio del suceso donde encontró al doctor Grolero practicando la cura de Ernesto S. Parodi, el cual presentaba cuatro heridas de arma punzo-cortante, situadas en la parte izquierda del cuerpo.

Llegó pocos momentos despues el médico de policia doctor don Florentino Felippone, quien tambien atendió al herido.

Como ambos facultativos le manifestasen que peligraba la vida de Ernesto Parodi se apresuró á que hiciera acto de presencia y lo interrogara el señor Juez L. del Crímen que se encontraba de turno doctor Ballestero, el cual accedió en el acto, recibiendo de Parodi la declaracion de que su propio padre le habia herido alevosamente.

Agregó que hasta el otro dia no le manifestaria mas nada, pidiéndole á ese magistrado que volviera al dia siguiente para ampliarle su declaracion. El herido, á las 10 y 15 p. m. dejó de existir.

José Cosano, ocupante de una de las habitaciones situadas en el patio de la misma casa, pero con entrada por el núm. 72, declaró que habia visto á Ernesto que salia para el patio, seguido de su padre Juan B. Parodi; que no puso atencion en esto, pero al poco rato vió llegar á su hija Rosa, la cual le dijo que le parecia que los Parodi, padre é hijo, se estaban peleando.

Entonces se acercó á donde ellos estaban, notando que Ernesto tenia un medio ladrillo en la mano en actitud de defensa contra su padre. Se interpuso entre ambos apartándolos.

Entonces fué cuando Ernesto le dijo que se encontraba herido.

Casano condujo á Ernesto hasta la habitacion que ocupaba, quedando Juan en el patio. Al ver la inmensa cantidad de sangre que despedia por una de las heridas, Casano trató de cerrársela con las manos, llamando al mismo tiempo á Francisco Ricardi que estaba allí inmediato para que buscase un médico.

En ese momento penetró al cuarto el padre del herido y le pidió á éste la llave de un escritorio. Como Ernesto se la negara, Juan Parodi pidió á Aicardi un hacha y con ella rompió el escritorio sacando ocho ó diez pesos que tenía en el cajon.

En seguida dijo que ya tenía dinero para sus gastos; que si lo llevaban á la Penitenciaria, esperaba lo fuese á visitar Casano, y agregó que ya habia cumplido su deseo.

En seguida se despidió y tomó hacia el Oeste.

Fué aprehendido varias horas despues por los guardias civiles de la 4.ª seccion Cecilio Melon y Francisco Iodino en la plaza Independencia.

El mencionado Aicardi manifiesta que todos los dias padre é hijo tenian discusiones por una deuda que el primero reclamaba al segundo.

El cadáver de Ernesto fué trasladado al cementerio en calidad de depósito. El filicida será hoy sometido al juez del crimen y pasado á la Penitenciaria.

—La comisaria de la 3.ª seccion comunicó que siendo próximamente las 7 y 30 p. m el señor don Andrés Mauris, propietario del almacen situado en la calle San Martin número 285, solicitó del sujeto Antonio Viera, que tuviera el bien de notificar al individuo Francisco Pardiñas (a) *Penita*, su deseo de que saliera del almacen pues, desde las 4 de la tarde, no hacia mas que producir escándalo.

El sargento Viera notificó al citado Pardiñas la órden para que se retirase á su habitacion, no solo porque el propietario de la casa habia manifestado que le perjudicaba, sino porque producia escándalo.

Pardiñas contestó al sargento con insultos y agrediéndolo. El sargento se vió obligado á hacer uso de sus armas en legítimo derecho de defensa, como lo atestiguan Miguel A. Salaberi y Alejandro Saletti.

Al pretenter el sargento reducir á prision á Pardiñas fué rodeado por un grupo de individuos, de donde partió un tiro al parecer de revólver.

El proyectil fué á herir al sargento en el costado derecho del pecho.

De las averiguaciones practicadas resulta: que los únicos de la pandilla que agredieron al sargento Viera cuando se defendía de los ataques de Pardiñas fueron Manuel Montes (a) *Manolo* y Cándido Lerena, logrando fugarse en seguida, siendo luego aprehendidos por el guardia civil de aquella seccion Adrian Morales.

El citado Cándido Lerena niega haber agredido á Viera; pero se comprueba su culpabilidad por haber huido cuando quiso detenerlo el guardia civil Morales. Primero pretendió esconderse en el almacen de Mauris y despues huyó con direccion á la costa. Estos sujetos presos serán pasados hoy á la Penitenciaria y sometidos al juez del Crímen.

—La Comisaria de la 2.ª seccion remitió presos á los individuos José Canosa, Vicente Andre, Gabriel Paris, Jacinto Santos y Tomás Alarcon, quienes se encontraban en la calle de 25 de Agosto esquina Cerro en compañía de otro individuo de nombre Juan, cuyo domicilio y apellido se ignora.

Primero tuvieron una disputa entre sí y luego se trabaron en pelea, dando por resultado que José Canosa hiriera de una puñalada en la pierna á Vicente Andre.

Este fué conducido á la botica de don José Masto, calle Treinta y Tres núm. 34, donde el boticario se negó á practicarle la primera cura, que le fué hecha poco despues por el médico forense doctor Tagle.

Andrés fué conducido al Hospital de Caridad en calidad de preso.

La comisaria de la 7.ª seccion comunicó que como á las siete y media pasado meridiano se encontraban en el almacen propiedad de los señores Juan Somarides y Pedro Rossi, sito en la calle Libertad núm. 119, los sujetos Pablo Pantorile, Roque Galace y Luis Pantorile, sentados junto á una mesa, conversando, cuando en esos momentos entraron en el almacen Vespasiano Machi, Saturno Vazquez y Luis Chirizola, los cuales pidieron al citado almacenero les sirviera un vaso de vino, que bebieron, y dirigiéndose luego á los tres primeros individuos y sin cambiar palabra alguna, los acometieron, resultando los tres agresores heridos.

Pastorile salió con una herida al parecer grave. Fué curado así como sus compañeros por el médico forense doctor Tagle y despues conducidos todos al Hospital de Caridad en calidad de presos.

En el acto de ser aprehendidos los citados individuos, se requirió la presencia del juez del Crímen doctor Ballesteros el cual accedió.

Teatros—Espléndido era el aspecto que presentaba Solís en la noche del sábado, llenado por lo mas selecto y elegante de la sociedad montevideana y la flor y nata del dilettantismo nacional y extranjero.

La señora Mancini vió renovarse en los dos últimos actos de *La Traviata* en que tanto se distingue la simpática artista, las muestras de aprecio que el público le habia dado la primera vez que la vió en esa misma patética ópera. El tenor (Bello) y el barítono no estaban en su buena noche, de manera que dejaron bastante que desear tanto el uno como el otro.

Despues de un intermedio que la impaciencia de oir á Oxilia hizo parecer mas largo de lo necesario, la orquesta que dirije el inteligente maestro señor Logheder, hizo oir los primeros acordes de *Cavalleria Rusticana*, y al poco rato, en medio de un silencio solemne, á telon bajado, el tenor uruguayo cantó la *Siciliana* con tal espresion dramática que el público, despues de haberlo aplaudido entusiastamente no pudo menos de ser indiscreto pidiendo el *bis* que fué galantemente ejecutado por el aplaudido artista.

Levantado el telon, Oxilia demostró á la par que su rara pericia en la modulacion de la voz, la poderosa intuicion dramática que le ha valido una reputacion especial y envidiable entre los artistas líricos de nuestros dias. El éxito alcanzado por Oxilia el sábado en el papel de *Turiddu* ha sido completo y escusado nos parece agregar que los aplausos y los llamados estuvieron al diapason de ese éxito.

La señora Lola Peydró ha tenido muy bellos momentos en su interpretacion del dramático rol de Santuzza, y si en la parte dramática hizo desear un poco más de energía, como canto gustó muchísimo y fué grandemente aplaudida.

La orquesta dirigida por Logheder estuvo bastante bien; pero habria sido bueno reforzarla en los instrumentos de cuerda, y mucho ganaria ella si como se ha dicho, la empresa consigue la cooperacion de los profesores Massi y Mazzucchi.

En su conjunto esa segunda representacion de *Cavalleria Rusticana* (primera para Oxilia y segunda para los demás intérpretes) dejó satisfecho al público, el cual asistió anoche en crecido número á la repeticion de la partitura de Mascagni, cuya fortuna, digan lo que quieran los críticos franceses—no siempre exentos de patriotería—está justificada por un valor intrínseco.

Oxilia alcanzó una ovacion tan ruidosa como merecida.

Es deplorable la frecuencia con que se varía el programa.

Anoche, por ejemplo, en vez de los dos actos de *Hernani* anunciados, figuraron en el *menú* uno de *Lucia* y otro de *Traviata.*

.:.

En el Nuevo Politeama tuvo éxito muy lisonjero el sábado la opereta *Los mosqueteros grises*, música chispeante de vis cómica y de verdadero mérito melódico, notándose en ella algunos trozos de mucho valor artístico.

En su interpretacion distinguiéronse las señoras Vidmar y Angelisti y los señores Sartori, Conti e Poggi. Si á la buena interpretacion de estos apreciables artistas se une una buena *mise en scene* y una buena orquesta, es fácil presumir que *Los mosqueteros grises* han gustado mucho y que sus intérpretes cosecharon abundantes aplausos.

Estos, no escasearon por cierto anoche en la representacion de la popular opereta *Boccacio*, puesta en escena con toda propiedad de decoraciones y vestuario y bien ejecutada por los artistas y la orquesta. Entre los primeros sobresalió la señora Gori, cuyo gracejo era el alma de la representacion y mantenía vivo en el público el buen humor. Bien coadyuvado por sus compañeros, el conjunto de la ejecucion de la chistosa opereta de Luppé ha llenado las legítimas exigencias del numeroso auditorio.

Para mañana el Nuevo Politeama nos ofrece *Crispino e la Comare*, á beneficio de los artistas Arturo y Amelia Evangelisti, acreedores á la simpatía y á la proteccion del público.

Los beneficiados cantarán despues del segundo acto el duo *Nozze d'oro.*—*Delta.*

Jai Alai Uruguayo—Jugáronse ayer dos partidos de pelota en este tronton.

El primero en cancha cerrada entre Basilio y la zurda de Paysandú (colorados) contra Pedrito y Escurra (azules). Al principio salieron adelante éstos, llegando á llevar 6 tantos de ventaja, hasta el punto 14 en que igualaron los colorados, que se distanciaron hasta el 33 en que fueron alcanzados por los azules. Despues de diversas igualadas en 34, 45 47, 48 y 50, ganaron Basilio y Paysandú por 5 tantos. Como se vé fué reñido el partido, debiendo citarse el punto 68 ganado por los colorados como muy interesante.

El segundo en cancha abierta entre Jauregui y Miranda (colorados) contra Carrica, Tuerto y Genoa (azules), fué ganado por aquéllos que dejaron á sus contrarios en 28 puntos.

Vida y milagros de Leandro Pereira—Extractamos de una carta datada en Nico Perez (departamento de Minas):

«En la noche del 26 se practicó un robo en el hotel de don Jaime Casinet, consistente en mil cuatro cientos pesos, siendo las víctimas dos troperos que venian de Montevideo y el ladron Leandro Pereira.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Conjuntamente con el tren, llegó la diligencia de Cándido Gordillo, de Cerro-Largo; en ella venia como pasajero Leandro Pereyra, hospedándose en dicho hotel como todos los demás compañeros de viaje.

Junto á la pieza que él ocupaba y con puerta de comunicacion á ella se alojaron dos troperss procedentes de la capital.

Cuando se levantaron de mañana vieron que la puerta que comunicaba con esas dos habitaciones estaba abierta; el mayoral Gordillo notó la falta de Pereyra y viendo eso dijo á los pasajeros que revisasen si les faltaba algo, pues Pereyra, individuo sospechoso, habia desaparecido.—¡¡Cuál no seria la sorpresa de los dos troperos al encontrarse ambos sin sus respectivos cintos!! Se dió cuenta á la policía, y no solamente faltaban esos cintos que contenian la cantidad mencionada mas ó menos, sino tambien que una frazada de la cama de Pereyra habia desaparecido.

La policía se pone sobre la pista del ladron, y al poco tiempo descubre que habia sido robado un caballo en el pueblo, de pelo gateado.

Mas tarde un carrero da la noticia de que con rumbo á Cerro Largo iba un individuo en un caballo gateado, en pelo y con una cobija, razon para que las autoridades desprendieran comisiones en busca del fugitivo, sin perjuicio de avisar telegráficamente á Treinta y Tres y Cerro Largo.

Leandro Pereyra es de malos antecedentes.

Hace años, robó unos dos mil pesos á su señora madre. Despues al mayoral Ramon Nieves le robó de una cartera treinta pesos y tambien fué descubierto. En el Hotel de Lara (Florida), robó á un compañero de cuarto llamado Francisco Cristiano una cantidad de dinero, pero desconfiando de él la autoridad, lo prendió y confesó que se habia levantado de la cama de noche y que habia escondido el dinero entre un monton de leña; fueron al lugar que él indicaba, y efectivamente encontraron el dinero.

Hace pocos dias que salió de la prision y su primer hazaña ha sido la que relatamos.

La casta le viene al galgo el ser rabilargo, podria decirse en este caso, pues su padre Justo Pereyra, hacía poco tiempo habia salido de la cárcel de la Florida, en donde estuvo preso por el delito de abigeo, y libre bajo fianza ofreció *treinta pesos* á un entenado suyo llamado Gabriel de Leon, para que asesinara á Federico Bonino, por el solo hecho de haberle este último comprado una cuadra de terreno, y como mas tarde la via férrea á Nico Perez cruzara ese campo y tomara valor el terreno y Bonino le exigia la escritura, ese se cree haya sido el móvil del vil asesinato que ha consternado á todo el vecindario de estas cercanias. Ahora, De Leon y Pereyra están en la Penitenciaria y ojalá pronto le shaga compañía el hijo Leandro.»

—La historia termina por ahora con la siguiente noticia:

El 27 fué capturado en Sarandí del Yí el individuo Leandro Pereyra, acusado de un robo de $ 1400 á dos troperos, que efectuó en el hotel de don Jaime Casinet, en Nico Perez.

Se le preguntó su nombre y dijo llamarse Dionisio Sosa.

En la comisaría confesó que su nombre era Leandro Pereyra y que era autor del robo de 1103 pesos y no de 1400.

Interrogado cómo habia llegado á aquel punto, declaró que lo habia hecho á pié y que el cinto en que contenía el dinero lo habia perdido.

Sport—Hoy á las 8.30 p. m. se abrirán en el Jockey Club las propuestas para llenar las cinco pruebas de que se compondrá el programa de la reunion del 8 del corriente en Maroñas.

Premio «Celebridad»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1000 metros.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10 pesos. Premio: 400 pesos.

Premio «Otoño»—Handicap para perdedores y ganadores hasta de dos carreras.—Distancia: 1200 metros.—Entrada: 20 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Premio: 300 pesos.

Premio «Combate»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 2,500 metros.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Premio: 400 pesos.

Premio «Orlando»—Para potrillos y potrancas nacidos desde 1.º de Agosto de 1889 con exclusion de ganadores en ese tiro.—Distancia: 1.200 metros.—Entrada: 30 pesos.—Premio: 500 pesos. Peso el de los premios clásicos.

Premio «Mayo»—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1,400.—Entrada: 30 pesos.—Forfait: 10 pesos.—Premio: 400 pesos.

Gotas de sangre—En la casa de comercio de don Juan Mazzoqui (departamento de Soriano) riñeron dias pasados Fabian Viera y Angel Costa, resultando ambos heridos.

—El jóven Silverio Fernandez se hirió mortalmente con un revólver en la sien derecha. El hecho ocurrió en la estancia Santa Emilia (San Salvador).

—En Rocha ha tenido un fin trágico don Baltasar de los Santos, falleciendo á consecuencia de tres puñaladas. Dias antes habia sido conducido á aquella villa herido de un balazo.

Desahuciado Wals, aquel jóven español que aquí metió bulla como *adivino*, hallábase el 28 de Abril en Concepcion (Chile), atacado de pulmonía y desahuciado

El ingeniero don Luis Vigliola—Ese malogrado compatriota, fallecido en Buenos Aires hace algunos meses, dispuso en su testamento que se entregase al departamento de Tacuarembó, donde él nació, el premio que en la exposicion de Paris obtuvo una obra suya sobre geometría.

Esa misma obra fué objeto de un capítulo laudatorio por parte del ilustrado matemático español Echegaray

El señor Juan S. Carbone—Este apreciable caballero, vice-presidente de la Cámara de Comercio Italiana de Montevideo, y miembro honorario de la Comision Representativa de la República Oriental del Uruguay en la exposicion Italo-americana, nos pide manifestemos á las personas de su relacion la imposibilidad de saludarlas personalmente, antes de embarcarse hoy en el *Sirio*, á causa de las múltiples tareas que le absorben todo el tiempo disponible.

FOLLETIN

De mala gana

OBRA TRADUCIDA ESPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

yéres y su hijo que iban y volvian sobre sus pasos ocupadas en importante conversacion á juzgar por la expresion de las fisonomías; no queriendo interrumpirlos, tomé en direccion opuesta, pero segun toda verosimilitud ellos habian operado un movimiento análogo, porque poco despues volví á notar la elevada talla del doctor que dominaba los pequeños arbustos. Segura de no haber sido vista me deslicé detrás de una cerca en la esperanza de poder ganar la casa despues de una corta espera sin perturbar la entrevista de la madre con su hijo.

Los pasos se aproximaron. Las voces se percibieron distintamente.

—Como te he dicho, mamá, el rigor que han empleado con esta pobre jóven, que aun no conoce su corazon y por lo mismo no puede dominarlo ó dirigirlo, me ha parecido excesivo; me parece una crueldad tenerla mas tiempo aquí, donde no puede hallar distraccion alguna. En cuanto á mí, te declaro que hallo insoportable esta...

Habian pasado; el resto de la frase no alcanzó á llegar á mis oidos.

Palidecí, y palpitaciones repentinas del corazon parecieron suspender la vida en mí... Era yo el objeto de la conversacion... Hablaban de mí... de... de mi corazon! ¿Era posible que mi madrastra se hubiese portado con tal indiscrecion que les revelase la tonta historia del ramo de rosas?

Cuando pensaba que Everard, este hombre tan serio, que habia dedicado su vida á un fin tan noble, podia y acaso *debia* creer que yo habia concedido grande atencion así al jóven teniente como á sus versos, entonces de buena gana habria querido desaparecer en el acto, huir, ó mejor aun *disolverme*, si tal cosa hubiese sido posible. ¿Qué podia yo ser, así considerada, ante un hombre tan superior, sinó una muchachuela obstinada, caprichosa y frívola? Y había de ser cosa insoportable, en efecto, ver junto á sí á ésta...

¡Ah! por qué disponía el destino, que todo aquel pasado saliese de la tumba para confundirme con un testimonio! y por qué venia á disponerlo así precisamente cuando mi corazon estaba tranquilo y era feliz, cuando ya apreciaba la casa de Bruyéres, que se me presentaba como una segunda y *verdadera* patria! M. de Selten había sido para mí tan solo la causa de mi primer triunfo en la sociedad; la asiduidad que le merecia había halagado mi amor propio, un amor propio de diez y siete años; me complacía pensar que lo había encadenado á mi carro, haciéndolo suspirar por mí. ¡Pero ahora! Largo tiempo hacía que su recuerdo se había borrado; nada de él quedaba subsistente. En esta casa de Bruyéres, tan execrado de antemano, había entrevisto otro empleo de la vida, mas noble que el de ataviarse para danzar y representar comedias de salon; ya no había lugar en este círculo de pensamientos y ocupaciones para un húsar rojo, por mas gallardo que pudiera ser. Mi memoria no le veia ya, por mas que la solicitase á ello, si no es á través de espesa niebla; había depositado en el fondo de un armario mi cofrecito de ébano con el ramo de flores destinado á causar mi desdicha antes como al presente; lo había olvidado, y el cofrecito yacía allí enterrado en una espesa capa de polvo.

La vergüenza y el dolor me llenaban el alma; me senté detrás de la cerca y ocultando la cara entre las manos lloré amargamente. Cuando despues entré al comedor, con los ojos enrojecidos é hinchados, el doctor me miró con sorpresa, y no sin vacilar antes un tanto, me dijo en voz muy dulce: «¿No os sentis bien, Adda? Qué teneis?»

Este tono de conmiseracion tuvo por resultado exasperarme. Con toda sequedad le contesté:

—Nada que os concierna, señor; nada que pueda interesaros.

Me dirigió todavia una mirada seria, se inclinó silenciosamente, y se consagró todo el resto de la primanoche á distraer y divertir á su pobre hermano.

En toda la noche no logré conciliar el sueño: fué en vano que me pasase dando vueltas en la almohada, y cuando ya entrada la mañana logré quedarme un momento sosegada y traspuesta, desperté sobresaltada por pesadillas que me arrancaron mas de un grito de espanto.

Dias despues recibí una carta de mis padres; me anunciaba que antes de volver á casa haría un desvío hasta Bruyéres para agradecer á la familia los cuidados con que me habian favorecido. Aprovecharia este viaje para llevar á su hija, porque sin tenerla á su lado, el invierno se le haria demasiado largo y triste.

La carta era no solo afectuosa, sí que tambien tierna; no se veía alusion alguna al pasado, á las causas que habian determinado mi destierro; habría debido experimentar el colmo de la alegría, y sin embargo se me oprimió el corazon cuando supe de mi regreso y sobre todo al pensar que iba á salir de la casa de Bruyéres, porque... porque ya no podían soportar mas mi presencia.

Mi padre siguió á su carta muy de cerca; al dia siguiente llegó sin que le esperasen, mientras estábamos aun en el comedor. Lancé un grito de alegría, y olvidando todo, volcando el vaso, me precipité á abrazarlo, dándome por entero á la felicidad de volver á verle.

Me estrechó contra su pecho, me abrazó, me apartó un poco para mejor observarme, y luego me dijo con su sonrisa sencilla y dulce de antes:

—Me parece que has caido en buenas manos, querida hija; has crecido; estás fresca y rosada como una campesina... ¿Cómo podré agradecerte como lo mereces, querida Matilde? Y á ti, caro Everard! Tú eres tan bueno como tu madre; es todo y lo mas que puedo decirte.

Se cambiaron calurosos apretones de manos, y hasta el mismo Gauthier tomó parte en la general satisfaccion. Despues, apoderóse de mí cierta especie de angustia ante la idea de tener que dejar á mis compañeros y de que mi padre iba á llevarme; nubláronseme los ojos, y á duras penas pude reprimir las lágrimas.

Mi presentimiento no tardó en realizarse; papá me advirtió afectuosamente que debia prepararme para la partida, estando ya su licencia á punto de terminar; al dia siguiente tenía que reasumir su puesto; apenas me quedaba el tiempo necesario para hacer algunas visitas de despedida. Si el cura no hubiese venido en la tarde á pasar con nosotros una hora, habria partido sin ver al digno anciano, y sin recibir su bendicion.

Con ayuda de la camarera que habian señalado para mi servicio, preparé mis balijas no sin interrumpirme á cada momento para acercarme á la ventana y contemplar el jardin ya herido por los primeros rigores del otoño. ¿Lo volveria á ver florido como el dia de mi llegada? Los viejos pinos, cuya alta copa proyectaba una silueta negra sobre un cielo rojo, ¿murmurarían otra vez á mi oida su canto misterioso que tenía el don de calmar el corazon?

Al dia siguiente por la mañana lo primero que hice fué ir á la caballeriza para ver á Liese, acariciar su cuello, y ofrecerla de mi mano los terrones de azúcar que constituian mi ofrenda cotidiana. Liese me dirigió una mirada inteligente, cual si adivinase cuánto habia llorado durante la noche pensando en ella.

—¿Es verdaderamente exacto que vais á partir, señorita? me dijo Melchor, dejando momentáneamente su quehacer de la caballeriza calzado de sus grandes zapatos de palo y dejando en el suelo los cubos de agua que llevaba.

Incliné la cabeza en señal de afirmacion; no siéndome dable contestarle con palabras.

—¡Hum! dijo Melchor, rascándose cavilosamente la oreja... ¡hum!... Pues señor, ¡es algo de muy singular!... ¡sí, ¡da lo mas singular! Hablo de esta partida. Pero la señorita volverá seguramente Cuando esta tierra lo atrapa á uno, lo sujeta fuerte y no lo suelta así no mas. Es lo que me há pasado á mí, yo era un loco, y creia que en cualquiera otra parte lo pasaria mejor... repetidas veces me he salido de la casa, pero antes del año volvia con la cabeza agachada. Así es, y será porque no puede ser de otro modo; cuando esta tierra lo atrapa á uno, no suelta nunca; la señorita lo vaá ver.

Y tomando de nuevo sus cubos, Melchor se alejó. El ruido de sus pasos, marcados por el contacto de sus zuecos con el piso, se ahogó prontamente

Si me hubiese hallado en otras disposiciones, me habría reido de sus apreciaciones tanto como de sus profecías; pero en esos momentos experimentaba la mas dulce emocion al comprobar que mi partida era causa de pesares; no menos agradable me fué cerciorarme de que los demás criados, los mas de ellos veteranos envejecidos al servicio de los señores de Bruyéres, veian mi alejamiento con pena; las toscas reverencias acompañadas de votos por mi felicidad que me dirigian al pasar las personas de la servidumbre, eran un bálsamo calmante para mi corazon dolorido, y se contraponian á la antipatía de que culpaba al amo de la casa.

En cuanto al pobre Gauthier, se mostró literalmente desolado é inconsolable.

—¿Quién me contará cuentos y jugará conmigo al dominos cuando mamá esté ocupada y Hardi ausente? no cesaba de repetir bañado en lágrimas. Si no querías quedarte, mas bien que no hubieses venido, prima despiadada.

¡Ay!... No dependia de mí quedarme ó partir; me llevaban de aquí como me habian sacado de la casa paterna; á despecho de mis diez y ocho años que iban á enterarse, me trataban como se trata á una muchacha mal criada, á quien no se tolera largo tiempo en una parte.

Esta amarga conviccion me ayudó á soportar mas fácilmente de lo que hubiera creido la separacion de mi tia y de Gauthier; el colmo del valor se puso á prueba cuando traté de sostener con dignidad los adioses que el doctor me dirigia cuando mi padre y yo estuvimos instalados en el wagon del ferrocarril.

—Pasadlo bien, mi querida Adda, y estad segura que os deseo todas las satisfacciones y toda la dicha que podais desear.

Y no pude impedir contestarle con ironía que era realmente demasiado bueno hacia una persona tan insoportable como yo.

Creo no haber aborrecido nunca á los Bruyéres tan violentamente como á mi partida.

El penetrante silbido de la locomotora que puso fin á estas efusiones, me pareció semejante á una carcajada de demonio; relegada en un rincon del coche en que tomamos asiento, ya no tuve valor para mirar lo que me rodeaba.

VI

¡En casa!

Estaba de regreso en casa, entre aquellas cuatro paredes queridas, que habian pertenecido desde hacia cerca de dos siglos á la familia de mi madre... Y con todo, al volver á verme allí no sentia la emocion que debia esperimentar.

Yo erraba en nuestra mansion tal como se agita una en un sueño, molestada por un no sé qué, por un algo que mi vocabulario no alcanzaba á designar. Así era cómo habia realizado mi viaje á través de la campaña, mas melancólica ahora que nunca por la proximidad del otoño, y así tambien era cómo habia vuelto á tomar posesion de mi casa, adornada de flores como para celebrar una fiesta; con iguales impresiones fué cómo despues de saludar á mamá y á los niños, me retiré á mi aposento.

Ahora no necesitaba pretestar una jaqueca; me sentia realmente enferma, abrumada por las emociones de la separacion, las fatigas del viaje y sobre todo, gran Dios, por el pensamiento de que me habian *arrebatado* de la casa de Bruyéres! En mi cuarto particular, una sorpresa me aguardaba, que me dejó extática al salvar la puerta de entrada; arriba de mi canapé, estaba colgado el retrato de mi madre, copia exacta del magnífico retrato que ocupaba el lugar de honor en el gabinete de mi padre.

Quedé como petrificada, no osando avanzar un solo paso... La vieja Manette, que no habia querido renunciar á acompañar á la que llamaba «la hija de su corazon» me habia seguido, y me dijo con una sonrisa desbordante de felicidad:

—La señora es quien ha tenido esta idea... Siempre tiene ideas originales.

Profundamente conmovida, fijé mis ojos llenos de lágrimas en la imágen venerada de aquélla á quien yo no habia conocido; despues me volví, atravesé corriendo los corredores y escaleras hasta llegar al salon, donde mis padres conversaban al amor de la estufa

—¡Mamá!... exclamé al llegar sin aliento junto á ella, ¡mamá! repetia tomándola la mano y llorando, ¿podrás perdonarme alguna vez?

Ella abrió cuanto pudo los brazos para estrecharme contra su corazon.

Dejemos en paz el pasado, mi querida Adda, me contestó; nunca se haga cuestion de él; empecemos hoy una vida nueva dirigida y embellecida por el mutuo afecto.

¡Una vida nueva! En efecto, mi regreso fué el arranque de una nueva vida, opuesta en todas sus partes á la existencia monótona de la casa de Bruyéres.

Visitas, convites, conciertos, bailes, todo se sucedia sin tregua ni descanso. No me conocia á mí misma al encontrarme, en clase de jóven educada y sociable en medio de un enjambre de señoritas de mi edad, exteriormente parecidas en un todo á ellas, como ellas vestidas de gasas, encajes y seda, como ellas charlando y riendo ¡pero tan diferente de ellas interiormente! Un año antes yo dirigia miradas de envidia á las ventanas esplendentes de luz de las salas de recepcion y aspiraba con todas las fuerzas de mi alma á tomar parte en los placeres mundanos; y ahora todo eso pareciame fútil, vacío de interés, insípido, en una palabra.

Pareciame ser aquella hermosura hechicera de los cuentos de hadas, despertada al cabo de un sueño secular, extraña por lo mismo á cuanto la rodeaba, sin lazo alguno que pudiera ligarla. Solo que la maravilla se realizaba en sentido inverso, la princesa despertada de su sueño secular, pasaba de la inmovilidad á la vida, de las tinieblas á la claridad de un sol refulgente, mientras que una intensa nube interponíase entre la luz y mi persona. Ya no tenia comunidad de vistas ni de interes con las jóvenes asaltadas de frívolos gustos, siempre en busca de éxitos mundanos, valiéndose de la astucia y de manejos de todo linaje, ingeniándose para atraer á sí á los hombres que poseyesen una reputacion representada por la riqueza, la elegancia, los títulos ó los grados. Los pocos meses que habia pasado en la soledad, en una casa donde el órden riguroso pero benéfico para todos regulaba el empleo de las horas, la revelacion de los sufrimientos inseparable de la pobreza, la revelacion del deber que nos manda aliviar esos sufrimientos, todo esto habia elevado entre mí y mis jóvenes compañeras un muro que no podia salvarse y que en vez de soportar que las cotidianas relaciones le abriesen alguna brecha, parecia crecer, y aislarme cada dia mas de las que habian sido mis compañeras predilectas.

Esta línea de separacion acentuábase mas aun cuando intervenian los jóvenes; M. de Selten estaba mas hermoso, mas irresistible que nunca; se arreglaba su fino bigote con la misma espresion de satisfaccion íntima que en el anterior invierno, y no decia una palabra, por mas insignificante que fuese, sin acompañarla de una maliciosa sonrisa y una mirada de inteligencia; todo pasaba como antes; y no obstante, me irritó por su insipidez, y sus facciones me parecieron no solo desagradables sino francamente insoportables. Pero, una cosa que no pude perdonarle fué que en nuestra primera entrevista, abordándome con aire de vencedor, é invitándome á bailar, me produjese con esto recuerdos que se habian hecho particularmente penosos para mí. Me dirigió una mirada de triunfo... ¡Dios mio! ¡cuánto hubiera querido derribarlo y decirle á gritos que se equivocaba, que no era tan tonta como él se creia! A fin de aumentar aun mas mi confusion exterior y mi rabia interior, vi que Elfriede y Erna se juntaban á conversar en voz baja, de mí seguramente, y de ese oficial que era el punto de mira, la conquista anhelada de todas esas jóvenes superficiales, en cuyo número se contaban la una y la otra.

Tan triste y enojada me sentí, que de vuelta á casa, y á pesar de lo avanzado de la noche, saqué de las profundidades del armario el cofre de ébano y tomando el ramo de rosas tanto tiempo y tan cuidadosamente conservado, lo tiré sin piedad por la ventana, á sufrir la intemperie de una noche de otoño; practicada esta operacion, respiré con mas libertad; el viento, un viento de borrasca, se habia llevado aquel importuno recuerdo.

En una de las reuniones que daba madama de Roser trabé amistad con una jóven dama que deseaba ser presentada á mamá; díjole que, vecina del castillo de Bruyères, habia crecido, por decirlo así, á la vista de la tia Matilde, á quien amaba y honraba como á una segunda madre; Everard habia sido para ella no solo un delicioso compañero de juegos, que él se ingeniaba por variar, sinó algo como un hermano y un protector. Examiné á esta jóven con sorpresa, preguntándome si efectivamente Everard habria sido jóven, alegre, dado á divertirse, si habria reido alguna vez en su vida como las demás criaturas humanas!

—Con que habeis pasado todo el verano en casa de los Bruyères, en esa casa bendita entre todas las demas, me dijo madama Erlau volviéndose á mí... Contadme todo lo que pasa por allá; nunca me direis tanto como lo que deseo oir; mi corazon tiene alas para volar en esa direccion, y me cuesta la pena del mundo contenerlo. Cuando encuentro una persona que ha vivido en medio de esos corazones de oro, paréceme respirar otra vez los perfumes de la patria... de una patria ideal.

Y aquí empezó entre ella y yo una conversacion alimentada por preguntas siempre renovadas; hasta Melchor salió á lucir, y ni el viejo pastor se quedó en olvidado silencio... temas de conversacion rara vez tratados bajo los regios artesonados de madama de Roser.

Desde aquella noche, con gran frecuencia me he sentado en la preciosa sala de aquella amabilisima dama; con gran frecuencia me he sentado á la frugal mesa de los Erlau; era un matrimonio encantador, con el que me sentia mucho mas á mis anchas que con mis antiguas compañeras, chacotonas, burlonas, parleras á propósito de la menor insignificancia, asustadas por toda idea seria y por todo sentimiento elevado, y sacando el cuerpo para engolfarse en las pequeñeces de toilettes, de precedencias, de triunfos.

—¿Sabéis querida, me dijo un dia madama Erlau una noche al empezar con nuestro tema habitual, con el que empezábamos y terminábamos nuestras conferencias, sabeis que Everard fué el objeto de mi primera pasion?

Lancé una mirada de espanto sobre su marido, absorto á lo que parecia, por el diario que estaba leyendo.

Madama Erlau, que reparó en esa mirada mia, se echó á reir.

Conservatorio musical La Lira—Programa del concierto vocal é instrumental que se efectuará hoy lúnes, á las 8 1/2 de la noche:

PRIMERA PARTE—1.º S. Mercadante—Overtura sobre motivos del Stabat Mater del maestro G. Rossini, por la orquesta.

2.º Massenet—Ré di Lahore, romanza para barítono por el señor E. Pollero.

3.º P. Seligmann—A), Le Secret, melodía; B), Chanson Grecque, para violoncello por el señor José Bustamante, ex-discípulo del Conservatorio, acompañado al piano por su profesor señor B. Mazzucchi.

4.º A. Toscanini—Nocturno, Pensiero Mesto, para soprano por la señorita Lola Peydro.

5.º A. Fumagalli—La Péndola, capricho fantástico, para piano por la señorita Enriqueta Barbieri.

6.º Bellini—Aria del primer acto de la ópera *Sonámbula*, para soprano, por la señorita Mancini.

SEGUNDA PARTE—1.º Gried—«La mort d'Ase»,—Andante para arcos.

2.º Solo de violin por el profesor señor A. Uguccioni.

3.º Baldelli—«A suon di baci»—stornello para barítono por el señor E. Pollero.

4.º F. Servais—«Oh cara memoria!»—Introduccion y variaciones para violoncello por el señor José Bustamante, acompañado al piano por su profesor señor B. Mazzucchi.

5.º Chopin—Andante y scherzo del trio op.10 para violin, violoncello y piano por los profesores señores R. Masi, B. Mazzucchi y M. Lopez.

6.º Ponchielli—Aria de la «Gioconda», para soprano, por la señorita Lola Peydro.

Nota—Las partes de canto serán acompañadas al piano por el profesor L. Logheder.

Educar es redimir—Los progresistas comerciantes señores Olivera y Ocampos, establecidos en la estacion Rodriguez, han recibido estímulo moral y material en la siguiente carta del señor jefe político del departamento de San José:

Señores Olivera y Ocampos.—Me es grato acusar recibo á la comunicacion que Vds. me dirijen, anunciándome la clausura de la escuela de esa localidad y á la vez los propósitos para llevar á cabo la construccion de un local aparente para la instalacion de un nuevo establecimiento de ese índole.

En contestacion y con la mayor satisfaccion por mi parte, en carácter particular, me suscribo con la suma de *diez pesos* y por parte de esta Jefatura con *cincuenta pesos*, los que serán abonados por mensualidades de *diez pesos*, los cuales pueden ustedes ordenar á qué persona de esta localidad deben ser entregados.

Con la presente incluyo *veinte pesos; diez* por mi asignacion particular y por la primera entrega de esta Jefatura.

Felicitándome por el concurso que me ha sido solicitado, me es grato repetirme de ustedes atento y S. S. S.—*A. F. Manilla.*

Pasajeros—Llegados ayer por el vapor inglés *Eolo*:

Del Salto—J. Mainini, B. Mainini.
De Concordia—J. Vainoli, J. Vainoli.
De Paysandú—J. Henena, M. Henena.
De Fray Bentos—J. Mandile.
De Mercedes—E. Triante, J. Cunisante y J. Giaconis.
De Buenos Aires—J. Mocarda y señora, M. Fernandez señora y un menor, E. Fuche, J. Montenegro, J. Montenegro, L. Lagno, E. Montanes, S. Bil, J. Aguirre, G. Pandér, V. Fenso, J. Feno, J. Ruscrin y un menor, S. Villalengua, P. Acrotegay, E. Martinez, L. Konsenberg, J. Piria, M. Piria, A. Silva, ...

...grías, invocado en sus desgracias y pronunciado con dulce confianza en las tempestades de la vida. Pio IX es la fortuna de Roma y el mundo tiene en él continuamente fijas sus miradas como los magos en la estrella de Oriente.»

Mas brillante trofeo no podia ser colocado sobre la tumba y coronar la memoria del inmortal Pontífice, y escrito por un enemigo de la Iglesia.

El eco de su nombre y la memoria de su grandeza no desaparecerán jamás de los anales de la humanidad. ¿Cómo, pues, podria pasar desapercibido el primer centenario del gran Pio IX? Y Montevideo tiene motivos especiales para no olvidar al inmortal Pontífice. ¿Cómo no recordar el honor inmenso de haberle tenido por huésped y de haber celebrado el Santo Sacrificio de la misa en nuestra santa Iglesia Catedral, en gracia de cuyo recuerdo se dignara elevarla á la categoria de Basílica?

La principal solemnidad con que se conmemora el centenario de Pio IX en Roma, será inaugurado el espléndido monumento dedicado á su memoria y que encierra sus cenizas funerarias en la cripta de la Basílica de San Lorenzo, extramuros; pues bien: nos es grato recordar que los católicos del Uruguay contribuyeron á su ereccion, mereciendo contemplar colocado en él en hermoso mosaico el escudo de nuestra diócesis.

Es por tanto, imposible que la ciudad de Montevideo no tomase parte en la solemnidad del mencionado centenario, y hé aquí por qué hemos acordado: 1.º, Celebrar un solemne funeral en nuestra Iglesia Catedral y en el cual oficiaremos pontificalmente y nuestro vicario general pronunciará la oracion fúnebre.

2.º Colocar una lápida conmemorativa en la casa que tuvo el honor de ser habitada por Pio IX durante su estadía en Montevideo de paso para Chile en calidad de auditor de la Nunciatura ante el gobierno de aquella República.

Al efecto nombramos una comision compuesta de los señores don Eugenio O'Neill, don Francisco F. Pasini, doctor L. Barattini y don Francisco Garcia y Santos presididos por el Rvmo. señor provisor.

Esperamos, pues, que los fieles de la capital concurrirán en el dia y en el modo indicado á solemnizar tan glorioso centenario, con el fin de tributar rendido homenaje á la ilustre memoria del gran pontífice que ha dejado rastros tan luminosos á su paso por la tierra y merecido bien del catolicismo y de la civilizacion.

Desde la villa de Pando en santa visita á los veintiseis de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—† MARIANO, obispo de Montevideo.

Sociedad Metereológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí núm. 190.—Agua recogida en el pluviómetro desde las 9 a. m del dia 29 de Abril hasta las 9 a. m. del dia 1.º de Mayo:

San Eugenio—Dia 29, milímetros, 130.4; dia 30, milímetros, 77.8; dia 1.º, milímetros, 30.5.

Cuaró—Dia 29, milímetros, 97.5; dia 30, milímetros, 64.8; dia 1.º, milímetros, 29.0.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde—REGALO AL GENERAL FORTUNATO FLORES—El señor Miguel A. Paez, uno de los desterrados argentinos, ha hecho al general Fortunato Flores un valioso obsequio, consistente en un magnífico baston.

La prenda en cuestion es artística y simbólica á la vez, pues el puño lo forma el busto en plata del doctor Leandro Alem, bellamente trabajado.—La caña es de la India, de fina fábrica.

El general Flores cultiva amistosas relaciones ...

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

... lúnes 2 de Mayo será repartida gratuitamente ... nuestros abonados la novela

La marquesa Locura

POR LUIS DE REULLIE

... los nuevos suscritores tendrán derecho á la ...

Entre dos pecados

POR CHARLOTTE M. BRAEME

Administracion de "El Siglo"

... atendiendo al pedido de algunos suscritores que ... obtener, ademas del ejemplar que les corresponde gratuitamente, dos ó mas de la novela *Entre dos Pecados*, hemos resuelto ponerla en venta á los siguientes precios:

... los suscritores de EL SIGLO, ejemplar. $ 0.20
... los no suscritores, ejemplar . . . » 0.40

... rogamos á los señores suscritores que se sirvan ... sus reclamos en el mismo dia del reparto de ... novelas con que los obsequiamos, porque de otra manera es imposible hacer cargos al repartidor por ... de entrega

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 2 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 30 DE ABRIL

Deuda Amortizable
...,000 $ para el lúnes . . . . 34 %
Cédulas A
...,000 $ para el lúnes . . . . 37.40 %
Banco Nacional
...0 acciones para el lúnes . . . 8.10 c/una
Billetes Banco Nacional
Emision mayor

J. Villamil, 15 cjs cognac.
J. B. Helguera, 24 cjs sardinas.
N. Caprario, 7 cjs vino tinto, 50 cjs aceite.
Isidro Seller, 28 fardos papel, 7 cjs pimenton.
Ceppi y Moneda, 9 fardos cuerda cáñamo.
C. Deluchi, 53 cjs higos secos.
J. A. Talice, 6 cjs vino tinto.
P. C. Ballefin, 20 bordalesas vino, 20 cjs aceite.
Westerik y Ca., 101 cjs ajenjo.
Silva y Perez, 1 cj vino jerez.
Llaguno Hnos., 28 cjs vino, 1 cj velas.
Rein y Ca., 5 bordalesas vino tinto.
Diaz y Taranco, 1/4 pipa vino tinto, 2 cjs aceite de olivo.
Farini é hijo, 199 barriles aceite, 76 sacos arroz.
J. Meillet, 30 barricas yerba, 25 sacos fariña.
P. Morales, 12 pipas vino tinto, 195 barricas, 97/2 18/4 yerba.
N. Luisello, 24/2 pipas vino, 75 sacos fariña, 27/4 y 26/4 yerba.
Rosés, 17 cj aceite, 20 sacos arroz.
Massanés Hno., 19 bordalesas vino tinto.
Irisarri y Otero, 10 lios desarmados, 2 fardos papel.
Rodolfo Favaro, 5 cjs agua mineral.
P. Tocavent, 2 cjs naipes.
D. Ratti, 5 bolsas semilla.
R. Conde, 49 bultos higos secos.
C. Bonnett, 2 bultos tapones.
F. L. Ruette, 4 bordalesas vino tinto.
Feijoo y Ca., 3 cascos vino tinto.
C. F. Bally, 10 cjs bitter, 4 id cognac.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$	3.80	
Id. id. id. desechos.	«	3.00	
Id. id. id. mal desechos	«	2.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	«	3.20	
Id. id. id. desechos	«	2.40	
Cueros nonatos sanos docena	«	2.40	
Id. id. desechos id	«	1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	«	1.30	
Id. id. id. desechos.	«	0.65	
Id. id. de campo sanos.	«	1.00	
Id. id. id. desechos	«	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	«	15.00 á	
Id. de los rios, id.	«	14.00 «	14.50
Id. de vaca, id.	«	14.00 «	14.50
Id de vaca lavada, id.	«	16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	«	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	«	14.00	
Pinceles, qq	«	7.00	
Id. tuso.	«	12.00	

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTECA DE UTILIDAD PRACTICA

DIVERSIONES PÚBLICAS

...

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

Caja de Crédito Uruguayo

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que representen las tres cuartas partes del capital emitido (art. 28 de los estatutos), la asamblea general convocada para el 29 del corriente, tendrá lugar el dia 5 de Mayo próximo venidero á las 3 de la tarde en el local social, calle Sarandí núm. 155a.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la asamblea ordinaria efectuada el dia 25 de Abril y de la extraordinaria del dia 11 de Noviembre del año anterior.
2.° Lectura de la memoria anual.
3.° Balance anual.
4.° Ganancias y pérdidas.

Artículo 27 de los estatutos (inciso 2.°):
La asamblea general se compondrá de los accionistas que posean diez ó mas acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo menos tres dias antes del anunciado para la asamblea.

Art. 28 (inciso 2.°):
En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas con cualquier número de accionistas presentes y el capital representado.

Artículo 30:
Los accionistas deberán intervenir personalmente en las asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tambien por medio de carta. Los apoderados deberán ser accionistas, comprobándolo el depósito de las acciones segun lo dispone el artículo 27, y cada uno no podrá representar sino un mandante.

Montevideo, Abril 27 de 1892.

1143-my.5. *El Directorio.*

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
DE SOMMERMEYER Y C.a
MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.
131-ZABALA-131
MONTEVIDEO

1 perm.dpm.edt.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . **$ 1:500,000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
» » » » » 6 » 6 °/o »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 °/o anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M Tink*, gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga e la firma Amézaga, Diez y C.a
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.a)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Güani y C.a), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.a), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.a), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.a).

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 °-dpm.

Aguas Minerales Ferruginosas
DE
LA PAZ

Estas aguas naturales procedentes de una fuente purísima y cristalina del cercano pueblo de La Paz, contienen en disolucion: hierro, manganeso, carbonatos, etc.; segun análisis practicados por el reputado químico señor Arechavaleta y por el exprofesor de la Facultad de Medicina doctor José Scoseria; autorizada por el Consejo de Higiene—Privilegiada por el Superior Gobierno.—Los señores nombrados y reputados médicos la recomiendan para los que padecen de *Anemia, Dispepsia, Leucorea, Clorósis, Dismenorrea y en todas aquellas enfermedades producidas por pobreza de sangre*, considéranla superior á la de La Banche, Neyrac, Spa, St. Galmier, Orezza y otras.

PRECIO $ 2.00 DOCENA

En venta en las principales droguerias y farmacias.

DEPÓSITO GENERAL

EXPRESO AMERICANO — 18 DE JULIO NUM. 4

Establecimiento fundado en 1884 con el único propósito de propagar y vender los productos americanos y especialmente los nacionales.

1131-my.25

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	**1:250.000**
» **integrado.** . . .	»	**625.000**
Fondo de reserva. . . .	»	**450.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.a
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.a
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.a
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.a
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÍ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

d16-d

William Meikle y C.a
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Gran Hotel Español
DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

¡¡A precios increibles!!

Se encuentran en venta en esta imprenta los siguientes tipos usados:

40 pares de cajas cuerpo 8 con su correspondiente negrita, versalita, bastardilla, etc.

9 pares de cajas de cuerpo 9, con versalita y bastardilla.

25 clases de titulares para avisos.

Se vende en conjunto ó en lotes.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se convoca á los acreedores de don Antonio Beisso á junta general que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos, previniéndose que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1011-ab.10-1m.my.18

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1111 ab.23-1m.my.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Justino Pelegry, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 19 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1112-ab.23 1m.my.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Giuliani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1114-my.23

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José Blanco, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1023-ab.12-1m.my.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Maria Rafaela Reyna, citándose á la vez á su acreedores ú otros interesados para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 945-ab.3-1m.my.2

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Isidora Carrancha Estevan, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1075-ab.18-1m.my.18.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Gonzalez de Escardó, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1038-ab.13-2m.jn.12

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se han declarado abiertas las sucesiones de don Melchor de Viana y doña María Antonia Achucarro, citándose á sus herederos y demás que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio á los herederos ausentes.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 970-ab.5-1m.my.5.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la siguiente solicitud: «Señor juez letrado de lo Civil.—Basilio Muñoz, hijo, domiciliado en la calle Olimar núm. 7, ante V. S. en la mejor forma de derecho, se presenta y dice: Que como requisito prévio al exámen de escribano público, á cuya profesion aspira y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley del 31 de Diciembre de 1878, viene á ofrecer acreditar su honradez y costumbres morales, para el ejercicio de dicha profesion, solicitando de V. S. quiera mandar publicar íntegramente el presente por el término legal, y una vez acreditada esa publicacion, mandar se reciba con citacion del Ministerio Público, declaracion jurada á los señores doctor don Juan J. Segundo, escribano don Inocencio Vera y doctor don Francisco del Campo, á quienes presentaré á la Oficina al tenor del siguiente interrogatorio:—1.° Al tenor del artículo 388 del Código de Procedimiento Civil. —2.° Por el conocimiento del que los presenta y si goza de la honradez y costumbres morales que deben caracterizarle para optar á la profesion de escribano público.—3.° Dar razon espresando qué tiempo hace que le conocen y tratan.—Por tanto á V. S. suplico que recibida esa informacion y oido el señor fiscal de lo Civil, se digne hacer la declaracion que corresponda con arreglo á la disposicion legal citada, y mandar se me expidan los testimonios que solicite.—Es justicia, etc.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Basilio Muñoz* (hijo).»—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1153-ab.29-10p.my.12

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Octavio Bolfa, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Abril 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1178-my.1.-20p.my.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don José M. Gonzalez, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por la Comision nombrada, para el exámen de los balances. Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1179-my.1.°-10p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Perez para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Francisco Pietra, domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 100 á 104, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 30 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1177-my.1.°-15p.my.15

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Pascual Francini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 930-ab.2-40p.my.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, interino, doctor don José L. Vila, se emplaza á la sucesion de doña Josefa Monticidor, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados por Andrés A. Gomez, solicitando carta de pobreza para litigar con la expresada sucesion.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 978-ab.6-3m.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Bautista Moirial, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Roque Cazaux y Hermano, en la calle de Misiones núm. 133, dentro de treinta dias.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1099-ab.22-1m.my.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Gaudencio Gugliemetti se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1124-ab.24-12p.my.6.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que don Emi io Soulez ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos.—Montevideo, Marzo 18 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1122-ab.23-14p.my.6

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos E. Barros dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1044-ab 13-1m.my.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita al que se considere con derecho á tres acciones de la Sociedad Agrícola Industrial, señaladas con los núms. 41, 42 y para que dentro del término de treinta dias se presente á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1892.—*Acelino Javier Figari*, escribano público. 963-ab.5-1m.my.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon que interinamente conoce por el de primero, se hace saber que á peticion de don Bartolo Lagguzzi, cesionario de don Fortunato Bonifacio y C.a, se ha decretado interdiccion general de bienes contra la sucesion de don Guillermo Gutierrez.—Montevideo, Abril 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ab.22-15p.my.8

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se cita á los que por cualquier título se consideren con derecho á un bote que fué encontrado abandonado y fué conducido hasta este puerto por la barca pescadora núm. 621, para que se presente á deducirlos dentro del término legal.—Montevideo, Marzo 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1154-ab.29-12p.my.10.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores de don José Liard para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde, con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Abril 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1152-ab.29-8p.my.6.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gaudencio Guglielmetti, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 de Mayo próximo á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1145-ab.28-10p.my9.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Feliciano Garrido y de doña Catalina Figueredo, á fin de que todo el que se considere con derechos á ella por cualquier título, se presente á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1026-ab.12-1m.my.11

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente de sucesiones de don Feliciano Garrido y doña Catalina Figueredo, se ha presentado un escrito en el que entre otras cosas solicita lo siguiente: que en el acta de defuncion de mi finada madre, se han padecido varios errores en la denominacion de las personas que menciona y como esa equivocacion ocasiona dudas para la prueba del estado civil de nuestra familia, vengo á provocar el juicio de rectificacion respectivo y á V. S. pido que en mérito de la informacion ad-perpetuam que ofrezco al tenor del interrogatorio inserto á continuacion y previa vista del señor juez de paz que autorizó el acta y del Ministerio público, quiera mandar enmendar esa partida, cambiando el nombre de Cármen Figueredo de Garrido, por el de Catalina Figueredo, viuda de Feliciano Garrido, como equivocadamente se menciona en el acta de defuncion. Y á los efectos del artículo 75 de la ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1049-ab.14-1m my.13

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel H. Vellozo y doña Andrea Elvira Vellozo, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ellas por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Abril 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-ab.29-18p.my.16

Juzgado de Paz de la 8.a seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó con derechos á la sucesion de don Ambrosio Bessio, para que comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados á nombre de don Fernando Barthe por cobro del empedrado practicado al frente de dos solares sitos en la calle Cuareim entre Panamá y Colombia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubiera lugar por derecho.—Aguada, Abril 7 de 1892.—*Lorenzo S. Mussio.* 1005-ab.9-1m.myo.8

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 26 de 1892.

Se hace saber que con esta fecha se ha resuelto suspender el llamado á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado rural núm. 20.

my.15 *El Secretario General.*

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia
NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Leopoldo Villeneuve sobre reconocimiento de firma á escrito del apoderado de la Comision liquidadora de dicho Banco, pidiendo se declare rebelde al apelante en razon de no haber comparecido á proseguir el recurso, se ha dictado con fecha 4 del corriente mes y año, el auto que á continuacion se transcribe: «Autos y «vistos: A lo principal.—En mérito del poder que «acompaña, téngasele por parte como lo solicita; y «en rebeldía del apelante, sígase la causa con los «estrados, notificándose esta resolucion en la forma «que determina el artículo 844 del Código de Pro«cedimiento.—Al otro sí como pide, dejando testi«monio.»—*Vazquez—Salcañach—Vilaza.*»

Y en cumplimiento de lo mandado por dicho auto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Adrian Castro*, secretario adjunto. 1075-ab.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria de la Direccion General de Instruccion Pública, correspondiente á los ejercicios de 1890 y 1891, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el dia 7 de Mayo próximo á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

my.7 *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa del departamento de Flores

Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de 8 de Julio de 1885.

Además de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.° El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, aljibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.° El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.° El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.° El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 a m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.

Manuel Fernandez y Laguna, presidente—*P. Labastie*, secretario.

1175-jn.30.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de fierro, aparatos de gas, 1 cocina económica, espejos, cuadros, alfombras y demás objetos en la casa calle Uruguay núm. 97.

EL JUEVES 5 de Mayo á la una en punto, remataré á la mas alta postura todo el amueblado de esta casa que consiste en sala, antesala, dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño y demás.

Al mismo tiempo

Un amueblado tapizado en brocato de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 cortinados para puertas, 1 gran espejo marco dorado, alfombrados, 1 tapizado en cuero, compuesto de 7 piezas, para escritorio, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar, escritorio de nogal, aparatos de gas, 1 amueblado de nogal para dormitorio, en buen uso y completo, 1 juego de nogal para comedor, con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 reloj de pared, 1 cocina económica, baños, etc.

Pido puntualidad. 1160-ab.30

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, alfombrados, cortinados, cuadros, espejos, adornos, platina, cristalería, porcelana, 3 pianos, dos cajas de fierro, 1 mesa billar, etc. —En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4 á la una, venderemos gran variedad de artículos y muebles nuevos americanos.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., 40 bolsas papas.

Los muebles nuevos son construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional.

TODO EN EXPOSICION

147-ab.29

Zorrilla Hnos.
JUDICIAL

Al mejor postor—De dos preciosos solares en la mejor altura de La Comercial, rodeada de edificios por sus costados, con buenas áreas para edificar y que se descomponen en dos lotes en el órden siguiente:

1.° Un solar esquina con 10 varas de frente á la calle Salsipuedes por 33 varas 75 cents. á la de Nueva Palmira, de fondo. Area total 335 varas 70 cents. cuadrados.

2.° Un solar lindando al anterior con 10 varas de frente á Nueva Palmira por 30 varas cuadradas de fondo. Area total 300 varas cuadradas.

La clase obrera no debe faltar á este remate que les presenta la oportunidad de colocar bien seguros sus ahorros, haciéndose propietarios por poco dinero.

Estos bienes se venden por disposicion del señor juez de Paz de la 19.a seccion judicial, don Francisco Garello y á solicitud del propietario de los terrenos en los autos seguidos por don Pio Sormano, por cobro de empedrado de los mismos.

Los títulos originales están adjuntos al expediente y pueden garantirse de primer órden.

EL JUEVES 5 de Mayo á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto por el Juzgado respectivo.

El comprador oblará la cantidad de sesenta pesos como garantía de su compra y á los efectos de derecho. 1159-ab.30

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 sacos semilla de alfalfa.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 3 de Mayo á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista:

50 sacos semillas de alfalfa.

En seguida

Una gran partida de escarbadientes.—En el muelle de Capurro. 1156-ab.30

Cipriano C. Silva

Importante remate de fósforos, pimenton, almidon y cigarros habanos. En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 5 de Abril á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, *con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por comiso*, en lotes á la vista lo siguiente:

2 cajones fósforos de cera con 115 kilos.
84 kilos pimenton.
96 id. almidon.
30 cajas con 12 kilos 900 gramos cigarros habanos.—En el muelle de Capurro. 1176-my.1



Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores—Para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á novecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4; por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientos cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 dcl cuadrados, lindando por el Norte con la calle de Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia MIERCOLES 4 de Mayo á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1892, —*Justo P. Linares*, escribano público.

653-mz.9

Jaime Maeso

Al mejor postor.—De un magnífico terreno-quinta, con un gran frente de 60 varas sobre la importante calle 8 de Octubre, lindando con la valiosa quinta del señor Rubio.—La venta es terminante, al mejor postor y sin base de ningun género.

EL JUEVES 5 del mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, procederé á la venta al mejor postor, de este magnífico y bien situado terreno, con un hermoso frente de 60 varas sobre la gran calle 8 de Octubre, por un proporcionado fondo formando un área total de 19000 varas. Como terreno importante, de indiscutible porvenir y á propósito para una quinta ó subdividirlo en solares, no puede ofrecerse ni encontrarse nada mejor. Está lindando con la valiosa quinta del señor Rubio, tiene inmensa y rica arboleda, muchas plantaciones de hortalizas y buena aunque vieja casa y tiene empedrado y tramvía al frente.

La venta, vuelvo á repetir, es sin base de ningun género y al mejor postor, circunstancia que unida á la bondad del terreno, contribuye á darle mayor prestigio é importancia. Es terreno firme y completamente llano.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará $ 300. Por otros detalles ocúrrase al Escritorio del rematador, Uruguay 99. 1146 ab.28

Jaime Maeso

De una casa-esquina para negocio y familia con terreno, plantaciones, galpones y muchas otras mejoras de importancia. Con frente al camino que va del Paso del Molino al Cerro, frente al tramvía antes de llegar al Cementerio del Paso del Molino. La casa es muy buena, grande y situada en un paraje á propósito para negocio, fonda, etc.—Venta terminante al mas alto precio.

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé esta buena propiedad esquina, compuesta de un total de 1125 varas cuadradas y el edificio se compone de un gran almacen al frente, con sótano, tres buenas piezas, dos cocinas, patio embaldosado, galpon con altillo para caballeriza, gallinero, gran algibe de 170 pipas, letrina y demás comodidades. El terreno está todo cercado, sembrado y lleno de árboles de toda clase de fruta escojida y 66 piés parra para vino Vidiella.

Como casa buena para negocio, frente al tren, sobre el camino que va al Cerro, paraje alto, concurrido y de porvenir, no puede ofrecerse nada mejor. Téngase en cuenta que el edificio es muy bueno y esquina. La venta es al que pague mas. Por mas datos, 25 de Mayo núm. 388. El mejor postor consignará 200 pesos. 1164-ab.30

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 3 de Mayo—En nuestra casa, Cerrito 187.—A la una y media.—Al mejor postor, por cuenta y riesgo de los interesados, procederé á la venta de los siguientes artículos: 1 rico juego de dormitorio compuesto de seis piezas, 1 rico juego de sala compuesto de ocho piezas tapizadas en brocato de seda, ricas galerías con cenefas de brocato, butacas, 1 magnífico jueguito de antesala, compuesto de 3 piezas, lindas alfombras Bruselas, 1 rico escritorio, lindos costureritos japoneses, fumadores, ricos jarrones de bronce y onix, floreros de cristal de Bohemia, cantidad de cuadros nacarados y pintados al óleo, juegos de barajas japonesas, estuche con útiles de bronce para escritorio, mesas de fantasía, prensas, coronas para camas, lámparas, almohadones, canastitas doradas, manteequeras, saleros, aparatos para gas, arañas de bronce, sofaes tapizados, plantas, cigarros, vinos, cantidad de botines, medias, cuellos, corbatas, tohallas, cueros de avestruz y otros artículos á la vista.

Además—2 magníficos cuadros de bronce con marco de peluche, representando el uno á Hamlet y el otro á Ophelia; 2 riquísimos bronces: El boxeador inglés y el boxeador americano.

187-perm.

José Maria Canto
JUDICIAL

De una propiedad en el pueblo General Santos, departamento de Tacuarembó y de otra en el barrio Caprera, á inmediaciones de los Pocitos, de la capital.—La venta se efectuará en Montevideo, al mejor postor, en un solo lote y para pago de hipoteca.

EL LUNES 16 del corriente mes de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en la puerta de la Escribanía del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte, venderé las expresadas propiedades, con sujecion al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. y en las puertas de la escribanía del Juzgado, sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el rematador don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta **en un solo lote y al mejor postor**, de las propiedades siguientes: Una fraccion de terreno sita en la manzana núm. 4 del pueblo General Santos, ubicada en el arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, compuesto de 10,000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 centímetros cuadrados que linda, segun plano general del pueblo, levantado por el agrimensor don Pascual Ipata en Octubre de 1884, por el Norte y Sud con las manzanas núm. 5 y 3, por el Este con el camino nacional de Tacuarembó y por el Oeste calle por medio con la manzana núm. 19. Un solar de terreno con lo en él edificado, señalado con el núm. 27 de la manzana letra B del barrio Caprera, sito á inmediaciones de los Pocitos en este departamento, que se compone de trescientos siete metros, cuarenta y seis decímetros cuadrados, lindantes por el Norte con el solar núm. 26, por el Sud con el 28, por el Este con la calle Legalidad y por el Oeste con el solar núm. 17. La venta referida ha sido dispuesta en los autos seguidos por los señores Carballo y Rius con don Antonio y José Larmónaco por ejecucion de hipoteca.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Abril 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó bien á la casa del rematador, calle 25 de Agosto número 58. 1194-my.1.°

Pablo Pareja

Por comiso—De géneros para vestidos y alfombritas.—En el despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 4 de Mayo á la una en punto de la tarde remataré con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y por comiso lo siguiente:

35 piezas género para vestido.
27 id id. id.
27 alfombritas. 1168-my.1.°

Vicente Torres

Al mejor postor, por reparticion de herederos—De la casita situada en la calle Yaro núm. 137 entre Chaná y Charrúa, á 50 varas del antiguo Reereo del Cordon; rodeada de tramvías. —Venta forzosa.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 en punto p. m. procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la mencionada casita, compuesta su área de 7 varas de frente por 15 ó 16 mas ó menos de fondo y constando su edificio de 3 piezas, con cielos rasos, puerta cancela, persianas, cocina, algibe y demás comodidades. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos

El mejor postor oblará la suma de $ 200 como garantía de su compra.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1173-my.1.°

R. Gard Sanjuan y Ca.
JUDICIAL
Tasacion bajísima

Para pago de costas—De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 240 cuadras cuadradas ubicadas en el Manga ó Chacarita, de los padres franciscanos, propia para agricultura—Tasada en 30 pesos cuadra; base para la venta las 2/3 partes ó sean 20 pesos—Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL SABADO 14 de Mayo próximo, á las 3 1/2 de la tarde y en la Agencia de Tierras calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno arriba indicada y que linda con don Francisco Garrido, Arroyo del Manga, Camino Real que vá á Maldonado y con Piedras Blancas.

Se manda vender para pago de costas que se adeuda en la tercería deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional con don J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 °/o en garantía, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de Comercio de 1er. turno calle Rincon número 109 y por mas datos ver á los rematadores calle Queguay número 117. 1167-my. 1.°

Emilio Avegno
JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero

EL LUNES 16 de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva ciudad, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, confinantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García.—Montevideo, Abril 27 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario

Los títulos quedan á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.

Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.

922-ab.1 °

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 1050-ab.14

Francisco Gibbs
JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil el dia 19 de Mayo próximo, en la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa, á las tres de la tarde, con asistencia del señor escribano actuario de dicho Juzgado, venderé al mejor postor, el campo de don Manuel Pereyra, sito en las Conchillas, departamento de la Colonia, segun lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entretante á las 3 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un establecimiento de estancia, comprendiendo terreno, edificios, muebles, alambrados y demas mejoras que existen, cuyo campo se halla ubicado en el departamento de la Colonia en el paraje conocido por las Conchillas y se compone de una extension superficial de 3718 cuadras 6807 varas y 56 décimos cuadrados ó sean 2743 hectáreas, 9438 metros y 40 decímetros, lindando por el norte con don Antonio Diaz Sormesti, por el sud con el Rio de la Plata, por el este con los señores Lausen y por el oeste con el arroyo de las Conchillas de San Francisco. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 1,500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue la sociedad Mandato y Préstamos y Agencia del Rio de la Plata y don Augusto Hoffmann contra don Manuel F. Pereyra sobre ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Abril 21 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Esta valiosa propiedad, Puerto de las Conchillas, con una Sub-Receptoría para las operaciones de importacion y exportacion, un futuro pueblo entre la ciudad de la Colonia y el Carmelo, en el que llegan con itinerario fijo, de esta ciudad, el vapor *Labrador* y de Buenos Aires el *Lafayette*, está arrendado hasta el 31 de Mayo de 1893, con opcion el arrendatario por tres años mas, en 8100 pesos como mínimum por 30,000 toneladas de piedra y 1800 de arena; aumento 25 centésimos por 100 adoquines, 15 cents. la tonelada de piedra bruta y 5 cents. la de arena. Con un muelle de 250 varas de largo, 8 vs 80 de ancho, vía férrea de 5 kilómetros, con locomotoras y demás accesorios, alambrado por tres frentes, casas, galpones, etc.

Este campo tiene una servidumbre de paso con doble vía férrea por 10 años, la que se prolongará hasta la gran Colonia Ombues de Lavalle, trayecto que dará mas vida á ese nuevo centro que limita con las propiedades de los señores Gil, estancia San Juan, García Montt, Bell y otros establecimientos y centros agrícolas.

Esta propiedad fué tasada en $ 190,000; hoy venderá al que mas ofrezca.

El rematador llama la atencion de los capitalistas de aquí, Buenos Aires y el Brasil, pues canalizado el canal Oriental podrán fondear vapores de gran calado en el expresado muelle. 1117-ab.24

Juan de Pino

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos que sobre cobro ejecutivo de pesos siguen don Isidoro F. Alonso y don Fermin Rigoli contra don Agustin Narizano, se hace saber al público que el dia 9 del próximo mes de Mayo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado y por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Cordon, con frente á la calle Mal Abrigo, compuesta la primera de un área cuadrada de 776 metros 4 mils. tambien cuadrados, y la segunda de 493 metros 500 mils. cuadrados. El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Abril 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1115-ab.24.

Elías Colombino

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Elías Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras, equivalentes á ... hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sud con la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa arroyo del Ceibo que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una línea recta del mojon esquinero 980 metros desde el último mojon espresado y al número magnético 15 grados 25 metros cuadrados, Este se traza y en ... jona una línea recta al Este de Pelotas pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra, desde el mojon último colocado en la costa del Este se seguirá por dicha costa que es su límite del Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Francisco Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 22 de 1892—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes casa del rematador, calle Rivera núm. 208. 1113-ab. 2...

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 2 de la tarde— el lugar de su ubicacion—Por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo**—Ultimo remate de 36 lindos solares, con varias esquinas, en la **Villa de la Union**, con frente á la gran calle **18 de Julio**, por medio con la **Estacion del tramvía** y la **Plaza 20 de Febrero** y encerrados entre las calles Figueroa, Pan de Azúcar y otras que son la continuacion de las calles de la Union abiertas al tránsito—Centros de poblacion con importantes establecimientos industriales. Posicion muy elevada; terrenos completamente llanos, sin desmontes ni terraplenes y con frente y fondo ... proporcionado.

Es actualmente el sitio donde mas se edifica, ... bajan de 60 las construcciones, debido sin duda á la proximidad á los centros industriales y á la ... cion del tramvía. Es increible lo que han prosperado estos alrededores de poco tiempo á esta parte.

Atravesamos una de aquellas oportunidades que vienen de perilla á todo hombre sensato y de modesta posicion para formar la base cierta de una fortuna, asegurando la felicidad de su familia.

Sacarán un peso por lo que no les cuesta ... que un real!! Realicen hoy la pichincha y mañana se felicitarán de haber sido previsores!

Solares chicos al alcance de todos

Orden terminante de vender por lo que quieran. Al mejor postor y sin retirar lote.—**A 30 meses de plazo**, sin interés, con descuento conveniente si optan por pagar al contado.

Con una pequeñísima cuota mensual se harán propietarios de valiosos terrenos con tramvía al frente donde podrán vivir aunque sus ocupaciones sean ... u capital.

Los compradores podrán entrar en posesion del terreno y edificarlo con solo abonar la primera mensualidad. Estas empezarán á correr desde el dia del remate.

Los terrenos han sido medidos y amojonados por el agrimensor público don Luis Machado.

Los títulos á satisfaccion de los compradores.

El mejor postor consignará en garantía $ 10 por cada solar.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su situacion.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO 8 de Mayo á la 1 en punto, ... drán de la Plaza Independencia, calle Juncal, ... coches del tramvía, conduciendo gratis ida y vuelta á todo el que quiera asistir al remate.

NOTA—Si por causa del mal tiempo no tuviera efecto el remate, será transferido para el domingo 15 de Mayo.

Por planos y cualquier otro dato, ocúrrase á la Gerencia del **Crédito Real Uruguayo**, 25 de Mayo 345 ó al rematador, Arapey 99. 1128-ab...

Horne Lavalle

El domingo 8 de Mayo, á la 1 de la tarde.—Importante remate por órden y cuenta de «La Edificadora de Montevideo».—Regalo á los señores accionistas de esta Compañía. — 12000 varas de tierra divididas en 39 solares, grandes y chicos, todos con empedrado pago y con dos inmejorables líneas de tramvía á la puerta.—En el punto mas poblado de la ciudad nueva—Con frente á las calles Hocquart, Bequeló, Nueva Palmira y ... En el centro de mayor movimiento—A dos cuadras de la Plaza de Flores y por lo tanto con varias líneas de tramvía muy inmediatas. Hay cinco ... liosas esquinas y uno de los solares con una bonita casita de material.

Venta al contado y en detalle, con la base de ... pesos la vara, pagadero **en acciones** de la Compañía vendedora, ya sean de las que tienen ... pago ó de las completamente integradas que se recibirán por su valor integrado, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Como garantía de la oferta por cada solar entregará el comprador diez acciones de las arriba indicadas, endosadas á favor de la Compañía ó cien pesos ... sellado.

Por planos y otros datos, ocurrir á la calle de Misiones núm. 134, de 11 a. m. á 3 p. m. 1148-ab...

Alejandro Montautti

EL MARTES 3 de Mayo, á la 1 p. m.—Por órden de la Comision liquidadora—De todas las existencias de la casa de comisiones, consignaciones é importacion, calle 25 de Mayo número 31...

DETALLE—*Para Ferreteros y Almaceneros*—... niz fino, negro de viña, pintura en polvo, jarras de loza, oleografías, cerraduras para piano, ... tiradores para muebles, espejos, bandejas, tapones de corcho, botellas vacías, agua mineral Saner... nen, vino del Rhin, vino vermouth, cerveza ...

VARIOS—Muebles de fantasía, cuadros con ... de porcelana, 1 juego elástico y ejes para ... gelatina para cerveceros, canillas y bomba para cerveza, acero para mineros, termómetros maxi... 1 máquina para perforar, flecos de seda y lana, ... quinas para hacer manteca, muebles y útiles de casa.

Estantes, escritorios, mesas, caballetes, ... nen, baranda, 1 báscula con sus pesas, 3 cristales, 3 lunas para vidrieras. 1163-...

Alejandro Montautti

Por completa liquidacion de la tienda La Camelia: sita en la calle 25 de Mayo núm. 113—De noche, á las ... punto.

EL LUNES 2, MARTES 3 y noches siguientes venderé todas las existencias, consistentes en ... cantidad de mercaderías, útiles de la casa y ... de familia.

No se detalla por su mucha extension; 8 en ... de la noche. 1162-...

Alberto Salvagno y C...

De un juego de dormitorio ... blanco, juegos de sala, dormitorio ... nogal, muebles de todas clases, esp... alfombras, cuadros, galerías y m... derías generales.

En nuestra casa, calle Sarandí núms. 168 ... entre Misiones y Zabala.—**Al contado y ... alta oferta.**—EL SABADO 30 de Abril á ... ce y media, venderemos gran cantidad de ... de tienda y mercaderías generales.

A las dos y media—Muebles, muebles, ...

En venta particular

Un rico piano de cola de Erard; otro piano ... formato de Schiedmayer; un rico armonium ... sarini y C.a; una gran caja de fierro acorazada ... tra incendio, de Sommermeyer y C.a

Nota importante—La casa anticipa dinero ... muebles completos, muebles de todas clases ... todo artículo que represente valor. 1157...